



PRESIDENCIA MUNICIPAL
YURIRIA, GTO

OFICIO NO.- SHAY/21-24/0087.
ASUNTO.- CITATORIO.
YURIRIA, GTO. A 19 DE NOVIEMBRE DEL 2021

GACETA MUNICIPAL
ENCARGADO DE LA PAGINA
DE INTERNET OFICIAL DEL MUNICIPIO.
YURIRIA, GTO.
P R E S E N T E:



*C. Zavala S.C.
3:24 P.M.*

El que suscribe **Lic. Alán Zavala Gómez**, en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; convoco a Usted a la **Séptima Sesión de Tipo Ordinaria**, misma que se llevará a cabo este **lunes 22 de noviembre del 2021**, en punto de las **16:00 horas**, en el salón de cabildos de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración legal de quórum.
- 2.- Instalación legal de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación de la Orden de Día.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación y firma del Acta de la Sexta Sesión de Tipo Extraordinaria.
- 5.- Se hace del conocimiento el Oficio No. 8900/2021, suscrito por la Lic. Adriana Camacho Mendieta, Secretaria de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito.
- 6.- Se da cuenta, del CITATORIO, Número de Asesoría: **1018/2021/GUANAJUATO, 1300/2021**, suscrito por **JUAN ENRIQUE ESCAMILLA FLORES**, PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL TRABAJO.
- 7.- Se da cuenta, del CITATORIO, Número de Asesoría: **1020/2021/GUANAJUATO, 1301/2021**, suscrito por **JUAN ENRIQUE ESCAMILLA FLORES**, PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL TRABAJO.
- 8.- Se hace de conocimiento el Oficio Circular Núm. 14, mediante el cual se remiten dos iniciativas, la primera, de Ley de Austeridad Republicana y Ahorro para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, formulada por la Diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández; y la segunda, formulada por la Diputada Irma Leticia González Sánchez, a efecto de reformar el Artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y sus Municipio de Guanajuato, ambas Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de que se remita al Congreso las Observaciones que se consideren pertinentes a dichas iniciativas.
- 9.- Análisis y en su caso aprobación de la convocatoria para la conformación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEN) 2021-2024. en los términos del oficio **PGY/2021/0074**.
- 10.- En atención al **OFICIO NUMERO: CSPY/055/2021**, suscrito por el Comisario Miguel Guzmán Orozco, Presentación a los miembros del Ayuntamiento, los "Los 45 compromisos entre Estado y Municipio.

- 11.- Análisis, aprobación y en su caso toma de protesta de los integrantes que conformaran la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial y del Consejo de Honor y Justicia de Seguridad Publica.
- 12.- Análisis y en su caso aprobación del otorgamiento de la ANUENCIA y/o CONFORMIDAD MUNICIPAL para prestación de servicio de seguridad privada, para el periodo 2021-2022, a la empresa, "**SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A. DE C.V.**", en las modalidades de protección y vigilancia de personas y bienes.
- 13.- Análisis y en su caso aprobación del otorgamiento de la ANUENCIA y/o CONFORMIDAD MUNICIPAL para prestación de servicio de seguridad privada, para el periodo 2021-2022, "**MANAVIL COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.**" en las modalidades de protección y vigilancia de personas y bienes.
- 14.- Análisis y en su caso aprobación del otorgamiento de la ANUENCIA y/o CONFORMIDAD MUNICIPAL para prestación de servicio de seguridad privada, para el periodo 2021-2022, "**COMERCIALIZADORA AVMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**" PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS Y BIENES.
- 15.- Asuntos generales.
- 16.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, me despido de **Usted**, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ALÁN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del
Decimosexto Circuito.**

Guanajuato, Guanajuato, a cuatro de noviembre de dos mil veintiuno.
"2021, Año de la Independencia".

Oficio No. 8900/2021

AYUNTAMIENTO DE YURIRIA, GUANAJUATO.

La ejecutoria pronunciada por este Tribunal Colegiado el veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, en el juicio de amparo directo laboral 145/2021, promovido por Griselda Ilayali Gutiérrez López, en contra el laudo, emitido el veintiséis de noviembre de dos mil veinte, dentro del expediente laboral 1160/2018/TCA/CA/IND del índice del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guanajuato; concluyó con el punto resolutivo siguiente:

"ÚNICO.- La justicia de la Unión ampara y protege a Griselda Ilayali Gutiérrez López en contra el laudo, emitido el veintiséis de noviembre de dos mil veinte por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guanajuato, en el juicio laboral 1160/2018/TCA/CA/IND."

Lo que me permito transcribir para su conocimiento y en vía de notificación, en términos del artículo 26, fracción II, inciso b), de la Ley de Amparo.

Solicitándole el acuse de recibo correspondiente.

Atentamente.



Lic. Adriana Camacho Mendieta
Secretaria de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado en Materia
de Trabajo del Decimosexto Circuito.

10:27 a.m.
17 NOV. 2021
Lety



OFICIO NO. SHAY/21-24/0079
ASUNTO: SE REMITE OFICIO
YURIRIA, GTO; A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

PROF. CIRO ZAVALA AYALA
SÍNDICO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
YURIRIA, GUANAJUATO.
PRESENTE:

El que suscribe **Lic. Alán Zavala Gómez**, en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento**, me dirijo a **Usted** de la manera más atenta para saludarle y manifestarle lo siguiente:

Que por medio del presente escrito, me permito remitirle copia del **oficio No. 8900/2021**, suscrito por la **Lic. Adriana Camacho Mendieta**, **Secretaria de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado en la Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito**.

Lo anterior para su conocimiento y debido seguimiento dentro de sus atribuciones legales.

Sin más por el momento, me despido de **Usted**, no sin antes reiterarle de mis atenciones la más alta y distinguida.



ATENTAMENTE

LIC. ALÁN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

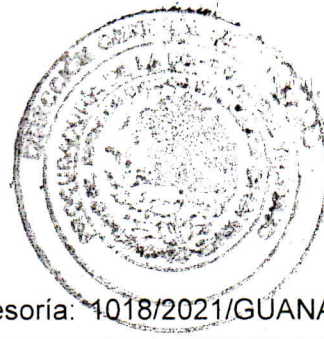
C.C.P. ARCHIVO
LIC. OMAR CAMARGO CRUZ ENCARGADO DE LA UNIDAD DE JURÍDICA
FRH

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO
JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S / N C.P. 38940
TELÉFONO: (445) 16-8-2050

Recibido Oficio
8900/2021



Subsecretaría
del Trabajo y
Previsión Social



Número Asesoría: 1018/2021/GUANAJUATO

GUANAJUATO, GTO

1300/2021

CITATORIO

AYUNTAMIENTO DE YURIRIA, GUANAJUATO

CENTRO DE YURIRIA

COL. CONOCIDA

YURIRIA

SIRVASE COMPARECER ANTE ESTA H. PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO UBICADA EN CARRETERA GUANAJUATO JUVENTINO ROSAS KM. 6.5 COLONIA BURÓCRATAS DE ESTA CIUDAD DE GUANAJUATO, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 HRS. CON EL OBJETO DE TRATAR UN ASUNTO DE CARACTER LABORAL RELACIONADO CON EL C. BALTAZAR FONSECA GARCIA, PARA EFECTO DE SOLUCIONARLO EN LA VÍA DE LA CONCILIACIÓN.

POR LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 992, 1002, 1008 Y 1010 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE LE APERCIBE QUE DE NO COMPARECER SE HARÁ ACREEDOR A UNA SANCIÓN DE 40 VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL DIARIO VIGENTE A ESTA ZONA.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

GUANAJUATO A 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

JUAN ENRIQUE ESCAMILLA FLORES

PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

GUANAJUATO, GTO

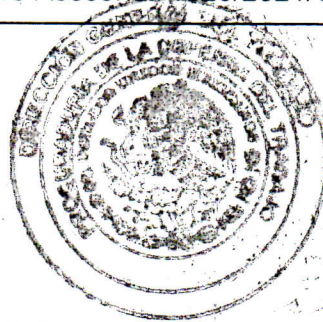
11 NOV. 2021
03:00
ARA



Subsecretaría
del Trabajo y
Previsión Social

Número Asesoría: 1020/2021/GUANAJUATO

1301/2021
CITATORIO



AYUNTAMIENTO DE YURIRIA
CENTRO DE YURIRIA
COL. CONOCIDA
YURIRIA

SIRVASE COMPARECER ANTE ESTA H. PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO UBICADA EN CARRETERA GUANAJUATO JUVENTINO ROSAS KM. 6.5 COLONIA BURÓCRATAS DE ESTA CIUDAD DE GUANAJUATO, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 HRS. CON EL OBJETO DE TRATAR UN ASUNTO DE CARACTER LABORAL RELACIONADO CON EL C. ADELA RODRIGUEZ AMBRIZ, PARA EFECTO DE SOLUCIONARLO EN LA VÍA DE LA CONCILIACIÓN.

POR LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 992, 1002, 1008 Y 1010 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE LE APERCIBE QUE DE NO COMPARECER SE HARÁ ACREEDOR A UNA SANCIÓN DE 40 VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL DIARIO VIGENTE A ESTA ZONA.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

GUANAJUATO A 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

JUAN ENRIQUE ESCAMILLA FLORES

PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

GUANAJUATO, GTO.

11 NOV. 2021
03:00 ARA



OFICIO NO. SHAY/21-24/0066
ASUNTO: SE REMITEN OFICIOS
YURIRIA, GTO; A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

PROF. CIRO ZAVALA AYALA
SÍNDICO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
YURIRIA, GUANAJUATO.
P R E S E N T E:

El que suscribe Lic. Alan Zavala Gómez, en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento**, me dirijo a **Usted** de la manera más atenta para saludarle y manifestarle lo siguiente:

Que por medio del presente escrito, me permito remitirle copia de los oficios: **NÚMERO ASESORÍA 1018/2121/GUANAJUATO; 1300/2021 CITATORIO. Y NÚMERO ASESORÍA 1020/2121/GUANAJUATO; 1301/2021 CITATORIO**, ambos suscritos por Juan Enrique Escamilla Flores Procurador de la Defensa del Trabajo.

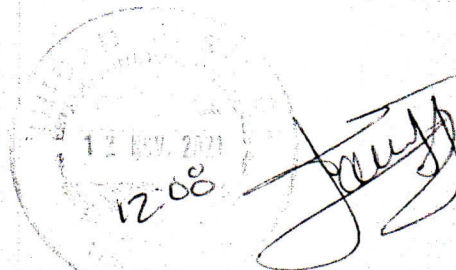
Lo anterior para su conocimiento y debido seguimiento dentro de sus atribuciones legales.

Sin más por el momento, me despido de **Usted**, no sin antes reiterarle de mis atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. ALAN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.C.P. ARCHIVO
LIC. OMAR CAMARGO CRUZ ENCARGADO DE LA UNIDAD DE JURÍDICA
FRH



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO

JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S /N C.P. 38940

TELÉFONO: (445) 16-8-2050



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**CC. Integrantes del Ayuntamiento de
Yuriria, Gto.
P r e s e n t e s .**

Por acuerdo de la Comisión de Hacienda y Fiscalización de esta Sexagésima Quinta Legislatura, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 56 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, anexo al presente, nos permitimos remitir dos iniciativas, la primera, de Ley de Austeridad Republicana y Ahorro para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, formulada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández; y la segunda, formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez a efecto de reformar el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, ambas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Lo anterior, a efecto de que se remitan a este Congreso las observaciones que consideren pertinentes a dichas iniciativas.

Asimismo, les solicitamos atentamente que sus propuestas y observaciones las hagan llegar en un plazo máximo de **60 días hábiles**.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 26 de octubre de 2021
La Comisión de Hacienda y Fiscalización

Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente

Alma Edwviges Alcaraz Hernández
Diputada Secretaria

20 OCT. 2021
02:05
ARA

OFICIO: PYG/2021/0074
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
Yuriria Gto., 16 de noviembre de 2021.

LIC. ALAN ZAVALA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
YURIRIA GTO.
P R E S E N T E:

El que suscribe **C. Manuel Martínez Malagón**, encargado de despacho de la **Dirección de Planeación y Proyectos**, me dirijo a usted de la manera más atenta para darle respuesta a su oficio No. SHAY/21-24/0048.

- Anexo proyecto de la convocatoria para la conformación del COPLADEM.

Así mismo, solicitamos de la manera más atenta, se incluya en el orden del día de la próxima sesión de Ayuntamiento para su análisis y en su caso aprobación de la convocatoria para la conformación del consejo de planeación para el desarrollo municipal (COPLADEM) 2021 – 2024.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

2:50
16 NOV. 2021
lety



C. MANUEL MARTINEZ MALAGON
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION
DE PLANEACION Y PROYECTOS.

C.c.p. Archivo.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE YURIRIA, GUANAJUATO

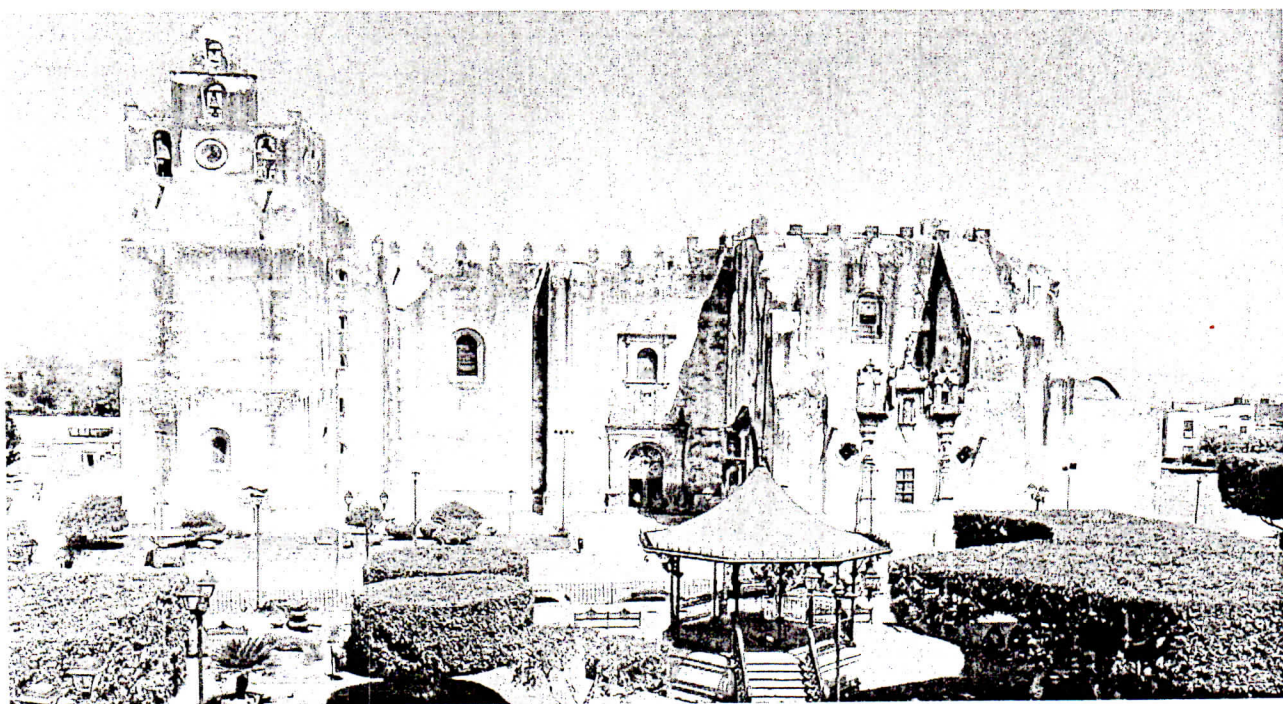
JARDÍN PRINCIPAL CENTRO S/N C.P. 38940

TELÉFONO: 445 168 2050

Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEM. 2021-2024

CONVOCATORIA

Por medio de la presente, se anexa la convocatoria para formar parte de las comisiones de trabajo que integran el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), con la finalidad de involucrar a la sociedad organizada en la planeación del desarrollo municipal.



CONVOCATORIA

A LOS HABITANTES DE YURIRIA, GTO.

Propuesta para la publicación de la convocatoria para integrar las comisiones de trabajo que formaran el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), con la intención de involucrar a la sociedad organizada en la planeación del desarrollo del municipio.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 32, 106, 107, 117 de la constitución Política del Estado de Guanajuato; 110, 112, 113, 115, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; artículo 15,41 del Reglamento Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato.

CONVOCA A:

- Asociaciones civiles.
- Colegios.
- Instituciones educativas.
- Gremios.
- Universidades.
- Organismos Empresariales.
- Delegados municipales.
- Y sociedad organizada a participar por medio de la presente convocatoria o por invitación expresa por parte del presidente municipal.

Que se encuentren organizados y representados, que deseen participar en el Consejo de Planeación para Desarrollo Municipal (COPLADEM), para proponer un diagnóstico general o particular, cualitativo o cuantitativo de la situación actual, objetivos, metas y estrategias para el desarrollo del municipio en las áreas de:

- Seguridad Pública y Protección Civil.
- Desarrollo Social, Salud y Humano.
- Obras y Servicios Públicos.
- Desarrollo Económico.
- Turismo.
- Desarrollo Urbano y Ecología.
- Educación, Cultura y Deporte y Atención a la Juventud.
- Desarrollo Rural.

Los cuales se enlistan en forma enunciativa más no limitativa, para participar en la integración del Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM), del municipio de Yuriria, Gto., sujetándose a las siguientes:

BASES:

I. De los requisitos:

1. Las personas propuestas para integrar el Consejo, deberán reunir los siguientes requisitos:
 - a) Ser mexicano con residencia acreditable en el Municipio de Yuriria, con un mínimo de 2 años previos a la propuesta.
 - b) Ser mayor de 18 años.
 - c) No estar desempeñando un puesto directivo en ningún partido político o asociación religiosa.
 - d) No haber sido candidato a un puesto de elección popular en el proceso electoral inmediato anterior.
 - e) No estar desempeñando ningún cargo o comisión en la administración pública federal, estatal o municipal.
 - f) Contar con credencial para votar vigente.
 - g) Tratándose de asociaciones u organizaciones, carta de designación de participante firmada por el representante legal de la organización, acompañada de copia de la escritura constitutiva y de la credencial de elector del representante.



2. Las propuestas presentadas por la ciudadanía y organizaciones interesadas deberán contener:
 - a) Nombre completo de la persona, especificando el cargo, área o comisión de interés propuesto.
 - b) Curriculum vitae de la persona en participar.
 - c) La propuesta no deberá repetirse con otro aspirante.

II. De la etapa de recepción y calificación de las propuestas:

La recepción se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social, que se encuentran dentro de Palacio Municipal de Yuriria, Gto., a partir de la aprobación por parte del H. Ayuntamiento se tendrán 5 días hábiles para la recepción de las solicitudes, en horario de 10:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Una vez cerrada la recepción de propuestas, la Secretaría del H. Ayuntamiento y la Dirección de Planeación y Proyectos, revisarán en un solo acto y en acta circunstanciada, donde asentarán los datos de aquellas personas que cumplen con los requisitos del punto I, de la presente convocatoria, así como de aquellos que no lo hicieron y se realizará la propuesta de dictamen que turnara a la Comisión Especial, conformada de los aspirantes que se presente en tiempo y forma de conformidad a la presente convocatoria, para el presente fin, en un plazo que no exceda los 2 días hábiles posteriores al levantamiento de dicha acta y propuesta de dictamen, para que la Comisión Especial, lo analice y lo ponga a consideración del pleno Ayuntamiento.

III. De los nombramientos.

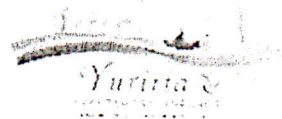
El Honorable Ayuntamiento, en la sesión ordinaria siguiente a la fecha de emisión del dictamen de la comisión, designará y expedirá los nombramientos respectivos y tomará propuesta de Ley a los coordinadores de comisión, representantes de los consejos Estatal y Regional, además todo aquel que fuera necesario con base en el Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato.

Todo lo previsto en la presente convocatoria será valorado y resuelto con base al Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato.

Publicada en la Presidencia Municipal de Yuriria, Guanajuato, siendo el día 16 de noviembre del 2021.

C. MA. DE LOS ANGELES LOPEZ BEDOLLA
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MANUEL MARTINEZ MALAGON
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y PROYECTOS





COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
YURIRIA, GTO.



Yuriria, Gto., A 28 de Octubre de 2021.
OFICIO NÚMERO: CSPY/0055/2021.
ASUNTO: Informe.


LIC. ALAN ZAVALA GOMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
YURIRIA, GTO.
PRESENTE.

Quien suscribe C. Miguel Guzmán Orozco, Comisario de Seguridad Pública de este municipio, por medio del presente me permito solicitar en manera de lo posible se nos brinde una sesión de H. Ayuntamiento extraordinaria a fin de presentarle a los miembros del mismo "Los 45 compromisos entre Estado y Municipio.

Así mismo para análisis, aprobación y en su caso toma de protesta de los integrantes (se anexa listado) que conformaran el Comisión del Servicio Profesional de Carrera Pajicial y del Consejo de Honor y Justicia de Seguridad Pública.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole mis más sinceras consideraciones.

ATENTAMENTE
"2021, Año de la Independencia"

Comisario Miguel Guzmán Orozco


C.C.P. ARCHIVO

28 OCT. 2021
02:40
AAA



COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA YURIRIA, GTO.



COMISION DE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL

- PRESIDENTE: Comisario Miguel Guzmán Orozco
- SECRETARIO TECNICO: Lic. Juan José García Valle
- ENCARGADO DE PROFESIONALIZACIÓN: Lic. Israel Ali Delgado Almanza.
- VOCAL POR SEGURIDAD PÚBLICA: Pol. 3º Lic. Jessica Medrano López
- VOCAL POR MANDOS MEDIOS: Pol. 2º José Manuel Guzmán Baeza
- VOCAL POR PERSONAL OPERATIVO: Pol. 2º Félix Vargas Santoyo

CONSEJO HONOR Y JUSTICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

- PRESIDENTE: Comisario Miguel Guzmán Orozco
- SUPLENTE: Pol. 2º Miguel Nicolás Martínez Lozada
- SECRETARIO TECNICO: Lic. Juan José García Valle
- SUPLENTE: Lic. Ilse Yunnuen Barbosa Martínez
- VOCAL 1: Prof. Ciro Zavala Ayala
- SUPLENTE: Lic. Omar Camargo Cruz
- VOCAL 2: Sub Oficial Rubén Figueroa Barajas
- SUPLENTE: Pol. 2º José Manuel Guzmán Baeza
- VOCAL 3: Lic. Israel Ali Delgado Almanza
- SUPLENTE: Lic. Adriana Arellano Duran

OFICIO NO. SHAY/21-24/0055
ASUNTO: SE REMITE EXPEDIENTES DE EMPRESAS
YURIRIA, GTO; A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024

YURIRIA, GUANAJUATO.

PRESENTE S:

El que suscribe Lic. Alán Zavala Gómez, en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento**, me dirijo a **Ustedes** de la manera más atenta para saludarle y manifestarle lo siguiente:

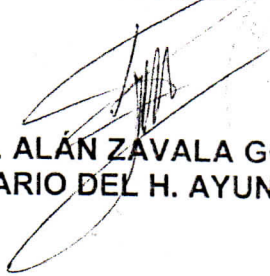
Que por medio del presente escrito, me permito remitirles los expedientes de las empresas de seguridad privadas que solicitan anuencia de conformidad municipal.

- **COMERCIALIZADORA AVAMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**
- **SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A DE C.V.**
- **MANAVIL COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.**

Lo anterior para su conocimiento y debido análisis, ya que será sometido a su consideración dentro del orden del día, en futura **Sesión de Ayuntamiento**.

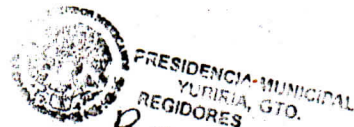
Sin más por el momento, me despido de **Ustedes**, no sin antes reiterarle de mis atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE



LIC. ALÁN ZAVALA GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.C.P. ARCHIVO
FRH



REC(3)
17/NOV/2021
1:41 P.M



AVMA

H. Ayuntamiento del Municipio de
Yuriria, Guanajuato.

P r e s e n t e:

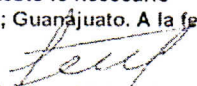
Lic. Adriana Michell Aldana Cruz Mexicana, Mayor de edad, en mi calidad de apoderada legal de la persona moral denominada "**COMERCIALIZADORA AVMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**" con la personalidad que tengo reconocida en el Instrumento Notarial número **32**, tirado ante la Fe del **Lic. José Francisco Fernández Regalado**, Titular de la Notaría Pública número **32** del partido judicial de **León; Guanajuato. Señalo domicilio Ubicado en Océano Indico Numero 322 de la Colonia Cumbres de la Pradera de la ciudad de León; Guanajuato.** Comparezco para exponer:

Que, por medio del presente recurso, Solicito el dictamen para obtención de la Conformidad pára la prestación de servicios de seguridad privada en el municipio. Para las siguientes modalidades **PROTECCION Y VIGILANCIA DE PERSONAS Y BIENES**, contempladas en los artículos **18, 21, 22, 23, 24** del Reglamento en Materia de Servicios de Seguridad Privada para el Estado y sus Municipios, así como reglamentos vigentes dentro del municipio.

Por lo anteriormente expuesto; Solicito a usted: Se me tenga Como presentado la solicitud y Aprobada la conformidad para la prestación de servicios de seguridad privada en el municipio.

Por lo anteriormente manifestado y solicitado; Agradezco su atención y cordial saludo.

"Protesto lo necesario"
León; Guanajuato. A la fecha de su presentación.


Lic. Adriana Michell Aldana Cruz.
apoderada legal de la persona moral denominada
"COMERCIALIZADORA AVMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"

Océano Indico Numero 322 de la Colonia Cumbres de la Pradera de la ciudad de
León; Guanajuato.
Cel. 477-558-86-89.



H. Ayuntamiento del Municipio
De Yuriria; Guanajuato.

Presente:

Lic. Aceves Sánchez Yunuen Ivon, Mexicana, Mayor de edad, en mi calidad de representante legal de la persona moral denominada "SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A. DE C.V." con la personalidad que tengo reconocida en el Instrumento Notarial número 826 ocho veintiséis, tirado ante la Fe del Lic. Luis Fernando Sanroman, Titular de la Notaría Pública número 6 seis del partido judicial de León, Guanajuato. Señalo domicilio Ubicado en Blvd. Las Palmas número 513- A, Colonia Arbide en León, Guanajuato. Comparezco para exponer:

1. Acta constitutiva;
2. Comprobante de domicilio. En el caso de que no cuente con sucursal, deberá indicar un domicilio para oír y recibir notificaciones en el mismo, el cual se comunicará a la autoridad municipal para que en él pueda dar cumplimiento de sus atribuciones;
3. Protesto poder notarial;
4. Ejemplar del reglamento interior de trabajo aprobado por la autoridad competente;
5. Copia simple de la conformidad municipal del territorio;
6. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes;
7. Inventario de recursos materiales firmado por el propietario o representante legal de la empresa;
8. Presentar manual o instructivo operativo;
9. Copia simple de identificación oficial del prestador de servicios;
10. Carta de no antecedentes penales de los socios que conforman la persona jurídica colectiva, cuya emisión no sea anterior a seis meses previas a la fecha de su presentación;
11. Protesto para operar Radiofrecuencia;
12. Protesto de licencia para uso de armas;
13. Fotografías a color de Uniforme y Distintivo;
14. Fotografía de Vehículo que se utilizara;
15. Protesto de Animales;
16. Modelo de credencial;
17. Protesto de Elementos;
18. Protesto de Clientes;
19. Autorización vigente, expedida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato;
20. Autorización Federal, expedida por la Comisión Nacional de Seguridad, a través de la Dirección General de Seguridad Privada;
21. Registro patronal emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Aunado a lo anterior, en caso de ser necesario presentaré ante Usted los documentos que sean necesarios para solventar los requerimientos que señale, no olvidando mencionar que la documental exhibida se encuentra acorde a lo dispuesto por los artículos 21 (veintiuno), 42 (cuarenta y dos), 43 (cuarenta y tres) y 44 (cuarenta y cuatro) del Reglamento en Materia de Servicios de Seguridad Privada para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

02.33
11 NOV. 2011

Allyson Pérez Caldera
445-16-8-2051
Manavil S.A. de C.V.



SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V.

De conformidad a todo lo antes expuesto, solicito a Usted:

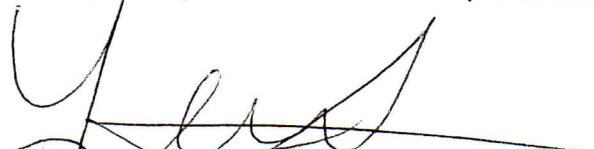
Primero. Se me tenga presentando en tiempo y forma la documental señalada en el presente escrito.

Segundo. Se me otorgue la conformidad de su Municipio, en los términos y plazos señalados en la Ley y Reglamento de la Materia.

Con fundamento en los artículos 104 (ciento cuatro), fracción II de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 153 (ciento cincuenta y tres), 155 (ciento cincuenta y cinco) y 158 (ciento cincuenta y ocho) del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, 177 (ciento setenta y siete) y 179 (ciento setenta y nueve) de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y 1° primero, 42 (cuarenta y dos) 43 (cuarenta y tres) y 44 (cuarenta y cuatro) del Reglamento en Materia de Servicios de Seguridad Privada para el Estado de Guanajuato y sus Municipios

“Protesto lo necesario”

Yuriria; Guanajuato. A la fecha de su presentación.


Lic. Aceves Sánchez Yunuen Ivon,
Representante legal de la persona moral denominada
“SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A. DE C.V.”



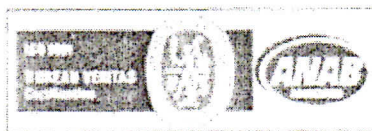
REG.FED. No. DGSP/028-04/430 MODALIDAD AUTORIZADA : VI

H. Ayuntamiento del municipio
De Yuriria, Guanajuato.

Presente:

El suscrito **Ing. Marco Antonio Aceves Villagómez**, Representante Legal de la persona jurídico-colectiva denominada "**Manavil Comercializadora S.A. de C.V.**", con la personalidad que tengo reconocida en el Instrumento Notarial número 18095 dieciocho mil noventa y cinco, tirado ante la Fe del Lic. Miguel Ángel Contreras Zaragoza, Titular de la Notaría Pública número 4 cuatro del partido judicial de San Francisco del Rincón, Gto., comparezco ante esta Autoridad Municipal para informar:

1. Acta constitutiva;
2. Curriculum;
3. Carta de no antecedentes penales de los socios o propietario;
4. Poder notarial;
5. Copia de cedula del registro federal de contribuyente;
6. Copia del registro patronal del instituto mexicano de seguro social (IMSS);
7. Protesto SEDENA;
8. Inventario de equipo;
9. Fotos a color de uniformes; distintivos y vehículos;
10. Modelo de credencial;
11. Permiso de radiocomunicación;
12. Protesto de personal;
13. Modelo del contrato de prestación de servicios (PROFECO);
14. Comprobante de domicilio;
15. Ejemplar del reglamento interior de trabajo aprobado por la autoridad competente;
16. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que no tiene antecedentes de incumplimiento de la prestación del servicio;
17. Elementos;
18. Clientes;
19. Copia de última declaración anual del impuesto sobre la renta, cuando corresponda conforme lo dispuesto por la ley de la materia.
20. Protesto de Animales; Y



No. MX08-027

BLVD. LAS PALMAS # 607 COL. ARBIDE C.P. 37360 LEON GTO.
TELS. (477) 779-73-46, 470-36-19 Y 717-82-00
manavilsadecv@hotmail.com

11 NOV. 2021
02:33

Alfonso Ramirez Arriba

445-16-8-20-50

Alfonso Ramirez Arriba



REG.FED. No. DGSP/028-04/430 MODALIDAD AUTORIZADA : VI

21. Carta de INFOSPE.

De conformidad a todo lo antes expuesto, solicito a Usted:

Primero. Se me tenga presentando en tiempo y forma la documental señalada en el presente escrito.

Segundo. Se me otorgue la conformidad de su Municipio, en los términos y plazos señalados en la Ley y Reglamento de la Materia.

“Protesto lo necesario”

Yuriria; Guanajuato. A la fecha de su presentación.

Ing. Marco Antonio Aceves Villagómez,
Representante Legal
“Manavil Comercializadora S.A. de C.V.”



No. MX03-027

BLVD. LAS PALMAS # 607 COL. ARBIDE C.P. 37360 LEÓN. GTO.
TELS. (477) 779-73-46, 470-36-19 Y 717-82-00
manavilsadecv@hotmail.com